



Unidad Médica de Alta Especialidad CMN "Ignacio García Téllez"

Dirección Administrativa

Departamento de Abastecimiento

Oficina de Adquisiciones

|  |
|--|
| <b>ACTA DE FALLO</b>   |
| <b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL</b>                                   |
| <b>NÚMERO LA-50-GYR-050GYR063-N-11-2026</b>                          |
| <b>SERVICIO MÉDICO INTEGRAL DE CIRUGÍA CARDIOVASCULAR Y TORÁCICA</b> |

En la Ciudad de Mérida, Yucatán, siendo las 14:00 horas del día 30 de enero de 2026, se reunieron en el Departamento de Abastecimiento, de esta Unidad Médica de Alta Especialidad, ubicada en calle 41 No. 439 por 34, Colonia Industrial, C.P. 97150, los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Fallo, motivo de esta Licitación Pública Nacional, Electrónica de conformidad con los artículos 35 fracción I, 36 párrafo primero, 39 fracción I, 47, 48 y 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley).

**DESARROLLO DEL EVENTO**

En uso de la palabra el Mtro. José Ángel Ramírez Solís, Director Administrativo de la UMAE, Mérida, Yucatán, quien preside el evento, con fundamento en el artículo 49 fracción VII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y con el numeral 5.3.8 inciso c) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, hizo la presentación de los servidores públicos, declarando formalmente iniciando este acto.

Con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 47, 48 y 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y al punto 5 de las bases de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR063-N-11-2026, se realizó el análisis de las proposiciones técnicas y económicas, y de conformidad al Artículos 47 y 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico, se procedió a realizar la evaluación de las propuestas técnicas de los licitantes participantes:

**I.- RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS:** De conformidad con lo establecido en los artículos 47, 48, 49 fracción I y 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y con el numeral 5.3.9 inciso c) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social y al Numeral 5 inciso D de la Convocatoria de esta Licitación Pública Nacional. El **Dr. David Roldán Morales, Jefe de la División de Cardiología**, realizó las evaluaciones técnicas de las proposiciones recibidas, por lo que se emite el siguiente resultado por proveedor:

Con fundamento en lo establecido en el Artículo 48 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico, conforme al criterio que se utilizó como método para evaluar las propuestas, siendo el mecanismo de Puntos y Porcentajes, y una vez que los licitantes participantes cumplieron cuantitativamente con los requisitos solicitados en la Convocatoria que contiene las Bases de este procedimiento, a continuación se da a conocer el RESULTADO DE LOS PUNTOS OBTENIDOS EN LA EVALUACIÓN TÉCNICO-ADMINISTRATIVA

| RUBRO / SUBRUBRO  | DOCUMENTACIÓN   | CRITERIOS DE PONDERACIÓN  | PUNTAJE TOTAL | MLS SA de CV |
|---|---|---|---------------|--------------|
| <b>1.- CAPACIDAD DEL LICITANTE</b>  |   |   | <b>24</b>     | <b>18</b>    |
| <b>a) Capacidad de los recursos humanos.</b>  |   |   | <b>12</b>     | <b>7</b>     |
| a.1) Experiencia del personal en servicios relacionados con el objeto de la contratación. | Currículum individualizado del técnico en sitio propuesto por el licitante, que cuente con conocimientos especializados en cirugía cardiovascular de adultos y pediátricos, y/o manejo de equipamiento asociado a este servicio, como balón de contra pulsación aórtico, circuito extracorpóreo de oxigenación con membrana, el perfil del técnico deberá ser en la rama de enfermería o equivalente técnico en el manejo de aparatos biomédicos, que contenga cuando menos la siguiente información: | Sí por lo menos el 60% del personal propuesto para la prestación del servicio, presenta más de 4 años de experiencia. | 5             | 2            |





Unidad Médica de Alta Especialidad CMN "Ignacio García Téllez"

Dirección Administrativa  
Departamento de Abastecimiento  
Oficina de Adquisiciones

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR063-N-11-2026

SERVICIO MÉDICO INTEGRAL DE CIRUGÍA CARDIOVASCULAR Y TORÁCICA

|  |  |  |                                     |          |
|--|--|--|-------------------------------------|----------|
|  | <p>a) Nombre, domicilio y número telefónico.</p> <p>b) Escolaridad de acuerdo con el perfil del personal propuesto establecido en el Anexo Técnico.</p> <p>c) Experiencia laboral de cuando menos un año en proyectos iguales o similares al de la presente contratación</p> <p>Para obtener la puntuación, el técnico debe tener conocimientos especializados</p>   | <p>Sí por lo menos el 60% del personal propuesto para la prestación del servicio, presenta más de 3 años y hasta 4 de experiencia.</p> <p>Sí por lo menos el 60% del personal propuesto para la prestación del servicio, presenta más de 2 años y hasta 3 de experiencia.</p> <p>Sí por lo menos el 60% del personal propuesto para la prestación del servicio, presenta más de 1 año y hasta 2 de experiencia.</p> <p>Sí por lo menos el 60% del personal propuesto para la prestación del servicio, presenta cuando menos 1 año de experiencia.</p>  | <p>4</p> <p>3</p> <p>2</p> <p>1</p> |          |
| <p>a.2) Competencia o habilidad en el trabajo de acuerdo a los conocimientos académicos o profesionales.</p> | <p>Copia de la Cédula emitida por la Secretaría de Educación Pública (SEP) y/o Título Profesional o en su caso constancia de avance del 75% o 100% de créditos (certificar haber cumplido con el plan de estudios) de las carreras en las áreas de enfermería o carrera nivel técnico o afin, emitidas por instituciones académicas debidamente reconocidas por la Secretaría de Educación Pública.</p>  | <p>Sí en el 60% del personal propuesto por el licitante cuenta con Título y/o cédula profesional.</p> <p>Sí en el 60% del personal propuesto por el licitante cuenta con constancia de avance del 100% de créditos académicos.</p> <p>Sí en el 60% del personal propuesto por el licitante cuenta con constancia de avance del 75% de créditos académicos.</p>   | <p>3</p> <p>2</p> <p>1</p>          | <p>3</p> |
| <p>a.3) Dominio de cirugía cardiovascular herramientas relacionadas con el servicio.</p>                     | <p>El personal propuesto por el licitante participante, deberá presentar copia de certificado, constancia o diploma del fabricante y/o distribuidor; o documento expedido por Institución reconocida, que acredite el dominio de cirugía cardiovascular herramientas en instalación y operación de todos los equipos requeridos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Bomba de circulación extracorpórea</li> <li>Analizador de gases</li> <li>Analizador de tiempo de coagulación activado</li> <li>Balón de contra pulsación aórtico,</li> <li>Circuito extracorpóreo de oxigenación con membrana,</li> <li>Ultrasonido coronario.</li> </ol> <p>Para la máxima calificación, el 100% del personal debe contar con el 100% de lo solicitado. En caso de que esto no sea así, se calculará con regla de 3 el porcentaje y se otorgarán los puntos de acuerdo con la información que se nos proporcione.</p> | <p>100% del personal propuesto cuenta con certificado, constancia, diploma o documento que acrediten el dominio del 100% de lo solicitado en el dominio de cirugía cardiovascular herramientas relacionadas con el servicio.</p> <p>80% del personal propuesto cuenta con certificado, constancia, diploma o documento que acrediten el dominio del 80-99% de lo solicitado en el dominio de cirugía cardiovascular herramientas relacionadas con el servicio.</p> <p>60% del personal propuesto cuenta con certificado, constancia, diploma o documento que acrediten el dominio del 60-89% de lo solicitado en el dominio de cirugía cardiovascular herramientas relacionadas con el servicio.</p> <p>40% del personal propuesto cuenta con certificado, constancia, diploma o documento que acrediten el dominio del 40-59% de lo solicitado en el dominio de cirugía cardiovascular herramientas relacionadas con el servicio.</p> | <p>4</p> <p>3</p> <p>2</p> <p>1</p> | <p>4</p> |
| <p>b) Participación de discapacitados o empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad.</p>          |  |  | <p>0.5</p>                          | <p>0</p> |
| <p>b.1) Participación</p>  | <p>En su caso, podrán manifestar por escrito que la empresa a la que representa cuenta con trabajadores con discapacidad</p>   | <p>Documento:</p>  | <p>0.5</p>                          | <p>0</p> |



*[Handwritten signatures and marks]*



Unidad Médica de Alta Especialidad CMN "Ignacio García Téllez"

Dirección Administrativa

Departamento de Abastecimiento

Oficina de Adquisiciones

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR063-N-II-2026

SERVICIO MÉDICO INTEGRAL DE CIRUGÍA CARDIOVASCULAR Y TORÁCICA

|   |  |  |             |             |
|---|--|--|-------------|-------------|
| de discapacitados o empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad. | en una proporción del 5% cuando menos de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, misma que se comprobará con el aviso de alta al Régimen Obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social, y una constancia que acredite que dichos trabajadores son personas con discapacidad en términos de lo previsto por la fracción IX del artículo 2 de la Ley General de las Personas con Discapacidad.  | 1. Aviso de alta al Régimen obligatorio del IMSS.<br><br>2. Constanza que acredite que dichos trabajadores son personas con discapacidad.  |             |             |
| <b>c) Equidad de Género.</b>  |  |  | <b>0.5</b>  | <b>0.5</b>  |
| c.1) Equidad de Género.   | En su caso, podrán manifestar por escrito que han aplicado políticas y prácticas de igualdad de género, conforme a la certificación correspondiente, emitida por las autoridades y organismos facultados para tal efecto, de conformidad con el Decreto por el que se reforman los artículos 14 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y 34 de la Ley General para la Igualdad de Mujeres y Hombres, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 10 de noviembre de 2014.   | Documento:<br><br>Certificación.   | 0.5         | 0.5         |
| <b>d) Micro, Pequeñas y Medianas Empresas.</b>                              |  |  | <b>0.5</b>  | <b>0</b>    |
| d.1) Micro, Pequeñas y Medianas Empresas.                                   | En su caso, deberán presentar escrito donde manifiesten la clasificación que guarda la empresa, si es micro, pequeña o mediana, conforme al Acuerdo por el que se establece la estratificación de este tipo de empresas publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de junio de 2009; y en caso de contar con innovación tecnológica, deberá incluir copia de la constancia correspondiente emitida por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), misma que no podrá tener una vigencia mayor a cinco años; lo anterior en cumplimiento al artículo 57 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios y artículo 3, fracción III de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa. | Documento:<br><br>Escrito de la clasificación que guarda la empresa.<br><br>Constancia emitida por el IMPI en innovación tecnológica, la cual no podrá tener una vigencia mayor a cinco años (en su caso). | 0.5         | 0           |
| <b>e) Capacidad de recursos económicos.</b>                                 |  |  | <b>10.5</b> | <b>10.5</b> |
| Referenciación  | Se deberá entregar el Anexo T23 en formato excel y pdf de acuerdo a los procedimientos quirúrgicos y bienes de consumo complementarios solicitados y que éstos se encuentren referenciados con el nombre del archivo, folleto, el número de página y un recuadro de marco rojo para ubicar lo que se está ofertando y la clave de procedimiento del que deriva. Se deben colocar en orden de nuestra solicitud, e intentar que los folletos tengan un orden para una visualización y calificación más rápida.  | Se otorgarán 10 puntos al proveedor que entregue el anexo T23 y éste se encuentre referenciado conforme a lo solicitado en este rubro.   | 8.5         | 8.5         |
|   |  | Se otorgarán 5 puntos al proveedor que entregue el anexo T23, pero no se realizan las especificaciones solicitadas en este rubro.  | 3.5         |             |
|   |  | Se calificará con "0" al proveedor que no presente anexo T23.  | 0           |             |
| Características especiales  | Para la clave 531.203.0058 UNIDAD DE CIRCULACIÓN EXTRACORPÓREA; EQUIPO ELECTRÓNICO Y NEUMÁTICO RODABLE QUE PERMITE SUPLIR LA FUNCIÓN DE OXIGENACIÓN Y BOMBEO DE LA SANGRE POR MÉTODO INVASIVO  | Si cumple todas las características descritas en el anexo técnico  | 2           | 2           |
| <b>3.- EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE.</b>                        |  |  | <b>18</b>   | <b>18</b>   |
| a) Experiencia del licitante.   | Para acreditar la experiencia que podrá ser mínima de 1 año y máxima de 5 años en Servicios Médicos Integrales (al menos 1 contrato y máximo 5 contratos), los licitantes  | Se asignará el máximo de puntuación al licitante que acredite el mayor número de años de experiencia (máximo 5 años).  | 9           | 9           |



2026  
año de  
Margarita  
Maza

*[Handwritten signatures and marks]*



Unidad Médica de Alta Especialidad CMN "Ignacio García Téllez"

Dirección Administrativa  
Departamento de Abastecimiento  
Oficina de Adquisiciones

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR063-N-II-2026

SERVICIO MÉDICO INTEGRAL DE CIRUGÍA CARDIOVASCULAR Y TORÁCICA

|                                       |  |  |                     |          |
|---------------------------------------|--|--|---------------------|----------|
|                                       | <p>participantes deberán presentar copia del o los contratos debidamente formalizados con sus respectivos anexos, en el que acredite por lo menos un año de experiencia durante los últimos 5 (cinco) años (en el periodo 2021 a 2025), en bienes similares a los requeridos en la presente contratación, podrán presentar contratos mayores a 3 meses, anuales o plurianuales, que cumplan con lo establecido en el párrafo anterior, a efecto de que sean susceptibles de computarse los años, meses o fracciones de año de dichos contratos, para lo cual el Instituto considerará la vigencia a partir del día del inicio (a partir del 2020 en adelante) de los servicios. No se tomarán en cuenta contratos que no tengan los anexos técnicos. En caso de que se presenten más de 5 contratos, no se tomarán en cuenta los posteriores a los primeros 5 que hayan presentado, aunque los primeros 5 se encuentren incompletos.</p> | <p>Experiencia =<br/>1 año: 1.8 puntos.<br/>2 años: 3.6 puntos.<br/>3 años: 5.4 puntos.<br/>4 años: 7.2 puntos.<br/><br/>5 años: 9 puntos.</p>   |                     |          |
| <p>b) Especialidad del licitante.</p> | <p>Para acreditar la especialización del Licitante participante, deberá presentar contratos con las características específicas del Servicio Médico Integral para cirugía cardiovascular, debidamente formalizados el que acredite por lo menos un año de especialidad durante los últimos 5 (cinco) años (de 2021 a 2025), que se encuentren concluidos antes de la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. Únicamente se tomaran en cuenta los primeros 5 contratos, en caso de proporcionar más de 5 no se tomarán en cuenta, aunque sean presentados. Se sugiere que sean los mismos contratos que se presentaron en en inciso previo.</p>   | <p>Se asignará el máximo de puntuación al licitante que acredite el mayor número de contratos (máximo 5) relacionados con el servicio solicitado.<br/><br/>Experiencia =<br/>1 año: 1.8 puntos.<br/>2 años: 3.6 puntos.<br/>3 años: 5.4 puntos.<br/>4 años: 7.2 puntos.<br/><br/>5 años: 9 puntos.</p> | <p>9</p>            | <p>9</p> |
| <p>4- PROPUESTA DE TRABAJO</p>        |  |  | <p>8</p>            | <p>8</p> |
| <p>a) Metodología.</p>                | <p>Deberá presentar el diagrama de flujo para la prestación del servicio, el cual deberá ser congruente con el plan de trabajo propuesto, misma que al menos deberá incluir:<br/>a) Diagrama de flujo de la instalación, capacitación, puesta a punto e inicio de operación del (de los) SMI de cirugía cardiovascular ofertados.<br/>b) Diagrama de flujo de la prestación de los servicios de los SMI de cirugía cardiovascular ofertados.<br/>c) Diagrama de funcionamiento de la mesa de ayuda (Incluir medios de contacto y retroalimentación para apertura, seguimiento y cierre de solicitudes de servicio).<br/>d) Diagrama de flujo para contabilidad de procedimientos de acuerdo con lo solicitado en la presente contratación.</p>   | <p>Si la Metodología para la prestación del servicio cumple con lo solicitado, es congruente con el Plan de Trabajo propuesto y mejora el servicio.<br/><br/>Si la Metodología para la prestación del servicio cumple con lo solicitado y es congruente con el Plan de Trabajo propuesto.</p>          | <p>2<br/><br/>1</p> | <p>2</p> |
| <p>b) Plan de trabajo.</p>            | <p>El Plan de trabajo propuesto, deberá presentarse conforme al Formato T0 plan de trabajo (contenido en "Formatos de SMI para cirugía cardiovascular"), donde se especifican los tiempos para la implantación del servicio y ser congruente con la metodología, la cual al menos deberá contener:<br/>I. Nombre del Servicio, Nombre de la empresa, Fecha de elaboración, Objetivo General, Objetivos Específicos. Descripción amplia y detallada del "Servicio Médico Integral</p>   | <p>"Sí", presenta plan de trabajo conforme a lo solicitado y lo mejora</p>   | <p>5</p>            | <p>5</p> |





Unidad Médica de Alta Especialidad CMN "Ignacio García Téllez"

Dirección Administrativa

Departamento de Abastecimiento

Oficina de Adquisiciones

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
NÚMERO LA-50-CYR-050GYR063-N-II-2026

SERVICIO MÉDICO INTEGRAL DE CIRUGÍA CARDIOVASCULAR Y TORÁCICA

de cirugía cardiovascular" de acuerdo a lo solicitado en el Anexo Técnico, Términos y Condiciones y toda aquella información que forma parte de la presente contratación, incluyendo los equipos, los bienes de consumo básico y complementario y demás aspectos requeridos para la contratación.

II. Estrategias, Líneas de Acción.

III. Diagrama de Gantt con la temporización de las diferentes fases del proceso previas al inicio de la prestación del servicio (Afinar detalles de la integración técnica del PLAN DE TRABAJO, Entrega del plan de trabajo, Formalización del Contrato, Entrega de Garantía, Entrega por parte de la Unidad Médica del listado del personal a capacitar, Entrega del Programa de Capacitación, Capacitación Previa, Entrega ,instalación y puesta a punto del equipo, Entrega de Bienes de Consumo básicos, Entrega de Bienes de Consumo Complementarios, Inicio de la prestación del servicio).

IV. El Programa de Capacitación sobre los equipos del SMI para cirugía cardiovascular con temario por objetivos, teórico práctico.

V. El Programa de mantenimiento preventivo por equipo, con cronograma en concordancia con recomendaciones del manual del fabricante.

VI. Calendario de desinstalación de equipamiento del SMI para cirugía cardiovascular (al concluir su contrato).

Nota: Plan de Trabajo propuesto podrá incluir mejoras relacionadas con el aspecto técnico, recurso humano y/o tecnológico, entre otros; que mejoren la operación para la prestación del servicio

Empty table area for evaluation details.

"SI", presenta plan de trabajo conforme a lo solicitado.

2.5

El licitante participante, deberá presentar su currículum y Organigrama que refleje la experiencia de al menos 1 (un) año en servicios iguales o similares al de la presente contratación.

a) El organigrama deberá considerar a todo el personal propuesto, incluyendo los supervisores en sitio requeridos y deberán considerar los niveles de organización hacia arriba, incluyendo correos electrónicos de contacto y números de contacto en oficina y/o celular.

b) El diagrama de funcionamiento y matriz de escalamiento de los reportes recibidos o realizados por el personal técnico o especializado en sitio deberá, contener al menos 4 niveles (Operación, supervisión, gerencia y dirección).

c) El diagrama de funcionamiento y matriz de escalamiento de la mesa de ayuda deberá considerar al menos en 4 niveles (Operación, supervisión, gerencia y dirección).

Nota: El licitante que en caso de resultar adjudicado, se obliga a mantener al equipo de trabajo asignado al

Si el licitante presenta tanto el Organigrama de la empresa como los Diagramas de funcionamiento y matriz solicitados conforme lo requerido en este sub-rubro y lo mejora.

1

1

Si el licitante presenta tanto el Organigrama de la empresa como los Diagramas de funcionamiento y

0.5

c) Estructura organizacional de los recursos humanos.



Handwritten signatures and initials at the bottom right of the page.



Unidad Médica de Alta Especialidad CMN "Ignacio García Téllez"

Dirección Administrativa  
Departamento de Abastecimiento  
Oficina de Adquisiciones

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR063-N-11-2026

SERVICIO MÉDICO INTEGRAL DE CIRUGÍA CARDIOVASCULAR Y TORÁCICA

proyecto y que en caso de que algún miembro del equipo por caso fortuito o fuerza mayor, deje de laborar deberá sustituir de inmediato al integrante con otra persona del mismo perfil. No se permitirá la entrada a personal que no se encuentre en los documentos que son entregados para esta licitación.

matriz solicitados conforme lo requerido en este sub-rubro.

| 5.- CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS |   | 10   | 10 |    |
|-------------------------------|---|--|----|----|
| a) Cumplimiento de contratos. | <p>Con la finalidad de acreditar que el licitante participante haya prestado los servicios de manera satisfactoria y que estos estén relacionados a los solicitados en la presente Contratación, deberá presentar la siguiente documentación:</p> <p>Para el caso de instituciones públicas deberá presentar:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Copia de al menos una Carta de satisfacción de clientes, y/o</li> <li>2. Copia de al menos una Cancelación de Garantía de cumplimiento, y/o</li> <li>3. Copia de al menos un Acta Circunstanciada de Entrega Recepción de la prestación del servicio (sellada por la Dependencia o Entidad y con la firma del personal que corroboró la prestación del servicio).</li> </ol> <p>Para el caso de personas morales deberá presentar:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Copia de factura de los servicios prestados y la Remisión del servicio correspondiente, pudiendo ocultar los precios.</li> </ol> <p>Nota: La carta(s) de satisfacción de clientes y/o cancelación(s) de garantía de cumplimiento y/o acta(s) circunstanciada(s) de entrega recepción y/o factura(s) o remisión(s) presentada (s), deberá(n) corresponder a los contratos presentados en el rubro de "Experiencia y Especialidad del licitante", en caso de no ser correspondientes con el contrato, no se tomarán en cuenta.</p> | <p>Se asignará el máximo de puntuación al licitante que acredite el mayor número de cartas de satisfacción y/o cancelaciones de garantía de cumplimiento y/o acta circunstanciada de entrega recepción y/o facturas y remisiones de los contratos presentados (máximo 5).</p> <p><b>Cumplimiento =</b></p> <p>1 carta: 2 punto.</p> <p>2 cartas: 4 puntos.</p> <p>3 cartas: 6 puntos.</p> <p>4 cartas: 8 puntos.</p> <p>5 cartas: 10 puntos.</p> | 10 | 10 |

|  |           |           |
|--|-----------|-----------|
| Capacidad del licitante                  | 24        | 18        |
| Experiencia y especialidad del licitante | 18        | 18        |
| Propuesta de trabajo                     | 8         | 8         |
| Cumplimiento de contratos                | 10        | 10        |
| <b>Total</b>                             | <b>60</b> | <b>54</b> |

II.- RESULTADO DE LA EVALUACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA: De conformidad con lo establecido en el artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 5.3.10, inciso c) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social; el área contratante, a través del Mtro. Edgar Fabián Cubells Gutiérrez, el Lic. Leonardo Jesús García Moya, Jefe de



2026  
año de  
Margarita  
Maza



Unidad Médica de Alta Especialidad CMN "Ignacio García Téllez"

Dirección Administrativa

Departamento de Abastecimiento

Oficina de Adquisiciones

**ACTA DE FALLO**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR063-N-11-2026**

**SERVICIO MÉDICO INTEGRAL DE CIRUGÍA CARDIOVASCULAR Y TORÁCICA**

la Oficina de Adquisiciones y el Lic. Jorge Luis Marín Escalante, Analista Supervisor quienes realizaron el análisis administrativo y legal de las propuestas recibidas, se hace constar lo siguiente:

**Todas las propuestas cuentan con Dictamen Legal-Administrativo Aprobatorio.**

**III. RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES ECONÓMICAS:** De conformidad con lo establecido en el artículo 100 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector público y el numeral 9 de la Convocatoria que contiene las bases que regulan la presente licitación y toda vez que las proposiciones técnicas presentadas por las empresas enlistadas a continuación obtuvieron más de **45 puntos** en uno o más grupos en los rubros de dicha propuesta técnica, por tal motivo dichas empresas participantes se consideran técnicamente solventes y avanzan a la etapa de la **Evaluación Económica**. A continuación se da a conocer el puntaje obtenido en la evaluación económica a la documentación de las proposiciones económicas:

**LICITANTE: MEDICAL LIFE SUPPLY, S.A. DE C.V.**

| DESCRIPCIÓN   | SUBTOTAL MAXIMO | PUNTUACIÓN ECONÓMICA |
|---|-----------------|----------------------|
| SERVICIO MÉDICO INTEGRAL PARA CIRUGÍA CARDIOVASCULAR Y TORÁCICA | \$33,170,531.00 | 40.00                |

**IV.- PUNTUACIÓN TOTAL:** A continuación se adjunta el desglose de las puntuaciones obtenidas junto con sus totales por grupo.

**LICITANTE: MEDICAL LIFE SUPPLY, S.A. DE C.V.**

| DESCRIPCIÓN   | PUNTUACIÓN TÉCNICA | PUNTUACIÓN ECONÓMICA | PUNTUACIÓN TOTAL |
|---|--------------------|----------------------|------------------|
| SERVICIO MÉDICO INTEGRAL PARA CIRUGÍA CARDIOVASCULAR Y TORÁCICA | 54                 | 40                   | 94               |

**V.- RESULTADO:** Con fundamento en los artículos 48 y 49 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y de acuerdo a lo establecido en el numeral 7 de la convocatoria que contiene las bases que regulan el proceso de esta Licitación Pública Nacional, se da a conocer las **PROPUESTAS QUE RESULTARON GANADORAS**, mencionándose el nombre del Licitante ganador, y partidas adjudicadas y precio unitario:

| LICITANTE GANADOR: MEDICAL LIFE SUPPLY, S.A. DE C.V. |   | CONTRATO: 050GYR063N01126-001-00 |                 |                 |
|--|---|----------------------------------|-----------------|-----------------|
| Clave del Procedimiento                              | Descripción del procedimiento   | Cantidad Mínima                  | Cantidad Máxima | Precio Unitario |
| 20.01.001  | Revascularización aortocoronaria con derivación cardiopulmonar.   | 40                               | 100             | \$82,000.00     |
| 20.01.002  | Revascularización aortocoronaria sin derivación cardiopulmonar.   | 12                               | 30              | \$79,000.00     |
| 20.01.003  | Revascularización aortocoronaria convertida.  | 1                                | 1               | \$114,000.00    |
| 20.01.004  | Cirugía de válvula con o sin implante de prótesis, o con o sin implante de injerto, o con o sin implante de anillo. | 32                               | 80              | \$72,500.00     |



**2026**  
año de  
**Margarita Maza**



Unidad Médica de Alta Especialidad CMN "Ignacio García Téllez"

Dirección Administrativa

Departamento de Abastecimiento

Oficina de Adquisiciones

**ACTA DE FALLO**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
**NÚMERO LA-50-GYR-050GYR063-N-II-2026**  
**SERVICIO MÉDICO INTEGRAL DE CIRUGÍA CARDIOVASCULAR Y TORÁCICA**

|   |  |    |     |              |
|---|--|----|-----|--------------|
| 20.01.005                                       | Cirugía cardíaca por mínima invasión.  | 4  | 10  | \$74,000.00  |
| 20.01.006                                       | Corrección quirúrgica de cardiopatías congénitas complejas.  | 12 | 30  | \$67,000.00  |
| 20.01.007                                       | Fistula sistémico pulmonar y/o cerclaje (bandaje). Cierre de conducto arterioso o Cirugía de coartación aortica con o sin cerclaje.  | 8  | 20  | \$19,000.00  |
| 20.01.008                                       | Cierre de CIA -CIV.  | 8  | 20  | \$64,000.00  |
| 20.01.009                                       | Cirugía de tumores cardíacos peri-corazón o intracardíacos.  | 3  | 6   | \$63,000.00  |
| 20.01.012                                       | Procedimientos cardiovasculares menores (Mediastinitis, Pericardiectomía y re intervención sin circulación extracorpórea).   | 8  | 20  | \$11,900.00  |
| 20.01.013                                       | Ventana pericárdica.   | 2  | 5   | \$24,500.00  |
| 20.01.016                                       | Procedimiento para reintervención por sangrado quirúrgico y/o mediastinitis con circulación extracorpórea.   | 1  | 1   | \$58,000.00  |
| 20.01.018                                       | Procedimiento de tromboendarterectomía.  | 1  | 1   | \$20,100.00  |
| 20.01.020                                       | Aplicación de Marcapaso Epicárdico Definitivo (Incluye electrodo epicárdico).  | 1  | 1   | \$38,000.00  |
| 20.01.021                                       | Traqueotomía Percutánea.   | 1  | 1   | \$7,350.00   |
| 20.03.001                                       | Procedimientos pulmonares por Toracoscopía, broncoscopía, laringoscopia, mediastinoscopia.   | 4  | 10  | \$19,000.00  |
| 20.03.002                                       | Procedimientos pulmonares a cielo abierto (Traqueobronquiales y Torácicos: Segmentectomía, Lobectomía, Neumonectomía, Decorticación, Timectomía, Osteosíntesis esternal y Costal, Simpatectomía, Diafragmáticos, Pleurales y Mediastinales.                    | 2  | 5   | \$12,000.00  |
| 20.02.001                                       | Asistencia de balón intra-aórtico de contra pulsación.   | 2  | 5   | \$37,000.00  |
| 20.02.002                                       | Recuperación celular y autotransfusión.  | 40 | 100 | \$22,000.00  |
| 20.02.003                                       | Monitoreo invasivo con catéter de flotación pulmonar.  | 20 | 50  | \$13,500.00  |
| 20.02.005                                       | Tromboelastografía rotacional.   | 1  | 1   | \$3,900.00   |
| 20.02.007                                       | Procedimiento de GCC y SV mínimamente invasivo.  | 1  | 1   | \$24,000.00  |
| 20.02.009                                       | Procedimiento soporte ventricular de corta estancia de flujo continuo o por levitación magnética hasta 28 días.  | 2  | 5   | \$201,000.00 |
| 20.02.012                                       | Procedimiento soporte ventricular de larga estancia flujo continuo o por levitación magnética más de 28 días.  | 2  | 5   | \$218,000.00 |
| S.C.C.B.  | Procedimiento de soporte ventricular de corta duración con rotor microaxial intravascular para ventrículo izquierdo con flujo de 4.5lt/min, incluye accesorios de implantación.  | 1  | 1   | \$29,272.00  |
| S.C.C.B.  | Procedimiento de asistencia ventricular izquierda de larga duración intratorácica levitada magnéticamente y de flujo centrifugo.   | 1  | 1   | \$29,272.00  |
| 20.05.002                                       | Sistema de asistencia Cardio respiratoria adulto y pediátrico (Extra Corporeal Membrane Oxigenation).  | 1  | 2   | \$86,000.00  |
| <b>NOMBRE DE BIEN DE CONSUMO COMPLEMENTARIO</b> |  |    |     |              |
| 20.01.813                                       | Sonda de drenaje torácico 12, 16, 20, 24, 28, 36 y 40 Fr. SE ACEPTA REFERENCIAR UNICAMENTE CON CATALOGO, DE ACUERDO A LA JUNTA DE ACLARACIONES DEL DIA 19 DE ENERO DEL 2026, EN LA PREGUNTA CON ID NO. 1005177 DEL LICITANTE MEDICAL LIFE SUPPLY, S.A. DE C.V. | 1  | 1   | \$142.00     |
| 20.01.814                                       | Sonda de drenaje torácico acanalado recto 19 Fr a 24 Fr.   | 1  | 1   | \$800.00     |
| 20.01.815                                       | Sonda de drenaje torácico acanalado en espiral 19 a 24 Fr.   | 1  | 1   | \$1,749.00   |
| 20.01.816                                       | Conector en "Y" 3/8 para sondas y equipo de drenaje torácico. SE ACEPTA OFERTAR CON CATALOGO. DE ACUERDO A LA JUNTA DE ACLARACIONES DEL DIA 19 DE ENERO DE 2026 EN LA PREGUNTA CON NUMERO ID 1005486 DEL LICITANTE CONSUMIBLES PARA LA SALUD, S.A. DE C.V.     | 1  | 1   | \$85.00      |





Unidad Médica de Alta Especialidad CMN "Ignacio García Téllez"

Dirección Administrativa  
Departamento de Abastecimiento  
Oficina de Adquisiciones

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR063-N-11-2026

SERVICIO MÉDICO INTEGRAL DE CIRUGÍA CARDIOVASCULAR Y TORÁCICA

|           |   |   |   |             |
|-----------|---|---|---|-------------|
| 20.01.817 | Sondas de drenaje torácico varias medidas con sistema de aclaramiento activo. SE ACEPTA REFERENCIAR UNICAMENTE CON CATALOGO, DE ACUERDO A LA JUNTA DE ACLARACIONES DEL DIA 19 DE ENERO DEL 2026, EN LA PREGUNTA CON ID NO. 1005178 DEL LICITANTE MEDICAL LIFE SUPPLY, S.A. DE C.V.  | 1 | 1 | \$980.00    |
| 20.01.818 | TUBOS DE SILICÓN RADIOPACOS DE 1.02 MM Y 2.5 MM DE DIÁMETRO, 42 CM LONGITUD, COLOR AZUL Y ROJO.. SE ACEPTA DE ACUERDO A LA JUNTA DE ACLARACIONES DEL DIA 19 DE ENERO DEL 2026, EN LA PREGUNTA CON ID NO. 1005179 DEL LICITANTE MEDICAL LIFE SUPPLY, S.A. DE C.V.  | 1 | 1 | \$130.00    |
| 20.01.820 | Cánula para administración de solución cardioplejia por vía retrógrada, con luer-lock, para medición de presión y balón ajustable, adulto.  | 1 | 1 | \$2,450.00  |
| 20.01.821 | Cánula para administración selectiva de solución cardioplejia, en ostium de coronaria izquierdo y derecho.  | 1 | 1 | \$580.00    |
| 20.01.822 | Cánula para cardioplejia anterógrada con y sin línea de aspiración. de 4 A 9 Fr.  | 1 | 1 | \$701.00    |
| 20.01.824 | Cánula para cardioplejia anterógrada de 3 líneas con y sin línea de aspiración. de 4 A 9 Fr.  | 1 | 1 | \$620.00    |
| 20.01.825 | Cánula para cardioplejia anterógrada sin línea de aspiración. de 4 A 12 Fr de 20 cm.  | 1 | 1 | \$825.00    |
| 20.01.826 | Cánula para perfusión aórtica, recta, de 6 a 24 fr.   | 1 | 1 | \$1,105.00  |
| 20.01.827 | Cánula para perfusión aórtica de alto flujo, recta, de 6 a 24 fr.   | 1 | 1 | \$1,600.00  |
| 20.01.828 | Cánula de alto flujo para soporte cardiovascular de arteria femoral calibre de 8 a 24 Fr.   | 1 | 1 | \$3,500.00  |
| 20.01.829 | Cánula para perfusión aórtica de alto flujo, flexible y con alma de acero recta, de 6 a 24 fr.  | 1 | 1 | \$1,250.00  |
| 20.01.830 | Cánula para perfusión aórtica, angulada, incluir todas las medidas de 12 a 24 Fr.   | 1 | 1 | \$1,000.00  |
| 20.01.831 | Cánula para drenar venas cavas recta, incluir todas las medidas de 12 a 38 Fr.  | 1 | 1 | \$888.00    |
| 20.01.832 | CÁNULA DE ALTO FLUJO PARA SOPORTE CARDIOVASCULAR DE VENA FEMORAL INCLUIR TODAS LAS MEDIDAS CALIBRE DE 15 A 29 FR.. SE ACEPTA DE ACUERDO A LA JUNTA DE ACLARACIONES DEL DIA 19 DE ENERO DEL 2026, EN LA PREGUNTA CON ID NO. 1005181 DEL LICITANTE MEDICAL LIFE SUPPLY, S.A. DE C.V.  | 1 | 1 | \$3,500.00  |
| 20.01.833 | KIT DE INSERCIÓN DE CANULA FEMORAL QUE CONSTA DE AGUJA, DILATADORES, GUIA, TUBO ADAPTADOR DE LINEA, BISTURI Y CANULA VENOSA LONG. DE 53.3 CM CALIBRES 14, 17 Y 21 FR. SE ACEPTA DE ACUERDO A LA JUNTA DE ACLARACIONES DEL DIA 19 DE ENERO DEL 2026, EN LA PREGUNTA CON ID NO. 1005182 DEL LICITANTE MEDICAL LIFE SUPPLY, S.A. DE C.V. | 1 | 1 | \$10,000.00 |
| 20.01.834 | Cánula con alma de acero multiperforada para drenar venas cavas 15 al 19 fr.  | 1 | 1 | \$680.00    |
| 20.01.835 | Cánula para drenar venas cavas, angulada incluir todas las medidas de 12 a 40 Fr.   | 1 | 1 | \$1,150.00  |
| 20.01.836 | Cánula doble canastilla arteriales o venosas, 28/36 fr., 32/46 fr., 29/37 fr., 32/40 fr., 34/46 fr., 36/46 fr., 36/51 fr., 17 fr., 19 fr. y 21 fr.  | 1 | 1 | \$700.00    |
| 20.01.837 | Cánula para succión intracardiaca ventricular Pediatría corta y larga 10 Fr a 12Fr.   | 1 | 1 | \$590.00    |
| 20.01.839 | CATETER DE VENTILACION DIRECTA E INDIRECTA DEL VENTRICULO IZQUIERDO CON PUNTAS PERFORADAS EN UN RANGO DEL CALIBRE DE 16 Y 18 FR.. SE ACEPTA DE ACUERDO A LA JUNTA DE ACLARACIONES DEL DIA 19 DE ENERO DEL 2026, EN LA PREGUNTA CON ID NO. 1005184 DEL LICITANTE MEDICAL LIFE SUPPLY, S.A. DE C.V.                                     | 1 | 1 | \$600.00    |
| 20.01.840 | Cánula para succión intracardiaca ventricular Adulto larga en el rango de 18 a 20 Fr.   | 1 | 1 | \$570.00    |
| 20.01.841 | Aspirador rígido pequeño.   | 1 | 1 | \$360.00    |
| 20.01.842 | Aspirador rígido estándar.  | 1 | 1 | \$340.00    |
| 20.01.843 | Cánula para aspiración de campo maleable.   | 1 | 1 | \$490.00    |
| 20.01.845 | TUBO DE TEFLON LISO DE 4, 5, 6, 7 Y 8 MM Y ANILLADO DE 6,7 Y 8 MM. SE ACEPTA DE   | 1 | 1 | \$42,000.00 |





Unidad Médica de Alta Especialidad CMN "Ignacio García Téllez"

Dirección Administrativa  
Departamento de Abastecimiento  
Oficina de Adquisiciones

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
NÚMERO LA-50-CYR-050GYR063-N-II-2026

SERVICIO MÉDICO INTEGRAL DE CIRUGÍA CARDIOVASCULAR Y TORÁCICA

|           |   |   |   |             |
|-----------|---|---|---|-------------|
|           | ACUERDO A JUNTA DE ACLARACIONES DEL DIA 21 DE ENERO DEL 2026, DE ACUERDO A LA PREGUNTA TECNICA ID NUMERO 102722 DEL LICITANTE MEDICAL LIFE SUPPLY, S.A. DE C.V.   |   |   |             |
| 20.01.846 | MEMBRANA DE TEFLÓN IMPERMEABLE 0.61MM. SE ACEPTA DE ACUERDO A JUNTA DE ACLARACIONES DEL DIA 21 DE ENERO DEL 2026, DE ACUERDO A LA PREGUNTA TECNICA ID NUMERO 102723 DEL LICITANTE MEDICAL LIFE SUPPLY, S.A. DE C.V.   | 1 | 1 | \$25,000.00 |
| 20.01.847 | Parche pericardio de bovino 4X4 y 6X8cm.  | 1 | 1 | \$14,000.00 |
| 20.01.848 | PARCHE PERICARDIO BOVINO CON TECNOLOGIA CAPAZ DE MITIGAR LOS EFECTOS DE QUIMOS COMO LOS ALDHEIDOS. SE ACEPTA DE ACUERDO A JUNTA DE ACLARACIONES DEL DIA 21 DE ENERO DEL 2026, DE ACUERDO A LA PREGUNTA TECNICA ID NUMERO 102791 DEL LICITANTE MEDICAL LIFE SUPPLY, S.A. DE C.V.   | 1 | 1 | \$5,800.00  |
| 20.01.849 | Injerto tubular 3.0 a 10mm. SE ACEPTA OFERTAR CON CATALOGO. DE ACUERDO A LA JUNTA DE ACLARACIONES DEL DIA 19 DE ENERO DE 2026 EN LA PREGUNTA CON NUMERO ID 1005534 DEL LICITANTE CONSUMIBLES PARA LA SALUD, S.A. DE C.V.  | 1 | 1 | \$30,000.00 |
| 20.01.850 | PARCHES DE FIELTRO DE POLITETRAFLUOROETILENO PTFE 6" X 6".. SE ACEPTA DE ACUERDO A LA JUNTA DE ACLARACIONES DEL DIA 19 DE ENERO DEL 2026, EN LA PREGUNTA CON ID NO. 1005187 DEL LICITANTE MEDICAL LIFE SUPPLY, S.A. DE C.V.   | 1 | 1 | \$4,700.00  |
| 20.01.851 | Parche de poliéster con superficies aterciopeladas 15 X 15 cm.  | 1 | 1 | \$9,000.00  |
| 20.01.859 | Acero, con aguja de 1/2 círculo de cuerpo estriado, cortante de 48 mm, Long de la hebra 45 cm, cal de la sutura 2 a 5.  | 1 | 1 | \$1,599.00  |
| 20.01.860 | Adhesivo tópico para piel estéril de octil-cianoacrilato presentación en lapiz  | 1 | 1 | \$980.00    |
| 20.01.861 | Cera para hueso, estéril, sobre con 2.5 g.  | 1 | 1 | \$80.00     |
| 20.01.862 | Kit para reemplazo valvular que incluye 8 hebras de suturas de poliéster trenzado verde y 7 hebras de poliéster trenzado blanco con pulbutilato calibre 2-0, Long 75cm, ambos juegos con agujas ahusadas, con punta trocar v-5 17mm, 1/2 círculo, doble armado y pledgetstfe 3 x 3 x 1.5mm.                                 | 1 | 1 | \$1,550.00  |
| 20.01.863 | Kit para reemplazo valvular que incluye 8 hebras de suturas de poliéster trenzado verde y 7 hebras de poliéster trenzado blanco con pulbutilato calibre 2-0, Long 75cm, ambos juegos con agujas ahusadas, con punta trocar v-7 26mm, 1/2 círculo doble armado y pledgetstfe 6 x 3 x 1.5mm.                                  | 1 | 1 | \$2,050.00  |
| 20.01.864 | Nylon con aguja de 3/8 círculo de cuerpo estriado, reverso cortante incluir varias medidas de 11mm a 19mm, Long de la hebra 45 cm, cal de la sutura 2-0, 3-0, 4-0, 5-0 y 6-0.   | 1 | 1 | \$46.00     |
| 20.01.869 | PLEDGET DE PTFE DE 4.8 MM X 9.5 MM X 1.65 MM.. SE ACEPTA DE ACUERDO A LA JUNTA DE ACLARACIONES DEL DIA 19 DE ENERO DEL 2026, EN LA PREGUNTA CON ID NO. 1005189 DEL LICITANTE MEDICAL LIFE SUPPLY, S.A. DE C.V.  | 1 | 1 | \$190.00    |
| 20.01.870 | Policaprone 25 antibacterial con aguja de 1/2 círculo, ahusada 17 mm y 26mm, Long de la hebra de 45cm y70 cm, calibre de la sutura 2-0, 3-0, 4-0 y 5-0.   | 1 | 1 | \$190.00    |
| 20.01.871 | Policaprone 25 antibacterial con aguja reverso cortante de 3/8 de círculo de 19 mm, Long de la hebra 45cm y70cm, calibre de la sutura 3-0, 4-0 y 5/0.   | 1 | 1 | \$190.00    |
| 20.01.875 | Polidioxanona con aguja de 3/8 círculo, cuerpo estriado doble armado, ahusada 13 mm, Long de la hebra 75 cm, cal de la sutura 0, 1, 2-0, 3-0, 4-0, 5-0 y 6-0.   | 1 | 1 | \$389.00    |
| 20.01.877 | POLIDIOXANONA Ó POLIGLICONATO CON AGUJA DE 1/2 CÍRCULO, DOBLE ARMADO, AHUSADA 17 MM, LONG DE LA HEBRA 70 CM, 75CM O 90 CM, CALIBRE DE LA SUTURA 4-0 Y 5-0.. SE ACEPTA DE ACUERDO A LA JUNTA DE ACLARACIONES DEL DIA 19 DE ENERO DEL 2026, EN LA PREGUNTA CON ID NO. 1005190 DEL LICITANTE MEDICAL LIFE SUPPLY, S.A. DE C.V. | 1 | 1 | \$300.00    |
| 20.01.878 | Polidioxanona plus, Sutura sintética absorbible de 70 cm con aguja de ¼ círculo 3-0, 4-0 y 5-0.   | 1 | 1 | \$320.00    |
| 20.01.879 | Poliéster trenzado con recubrimiento y parche de teflón, con aguja de 1/2 círculo, doble armado, ahusada, de 17mm y 25 mm o 26 mm, Long de la hebra 75 cm y 90 cm, calibre de la  | 1 | 1 | \$79.00     |



2026  
año de  
Margarita  
Maza



Unidad Médica de Alta Especialidad CMN "Ignacio García Téllez"

Dirección Administrativa

Departamento de Abastecimiento

Oficina de Adquisiciones

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR063-N-11-2026

SERVICIO MÉDICO INTEGRAL DE CIRUGÍA CARDIOVASCULAR Y TORÁCICA

|           |  |   |   |             |
|-----------|--|---|---|-------------|
|           | sutura 2-0 y 3-0. Múltiples hebras.  |   |   |             |
| 20.01.881 | Poliéster trenzado con recubrimiento, con aguja de 1/2 círculo de cuerpo estriado, cortante de 40 mm y 48mm, longitud de la hebra 75 cm, cal de la sutura 2 y 5.   | 1 | 1 | \$80.00     |
| 20.01.885 | Poliglactina 910 antibacterial, Sutura sintética absorbible con aguja de 1/2 círculo, de cuerpo estriado ahusada de 17mm, 24mm o 26 mm, 36mm Long de la hebra de 45cm y 70 cm, calibre de la sutura 0, 1, 2-0, 3-0 y 4-0. SE ACEPTA OFERTAR CON CATALOGO. DE ACUERDO A LA JUNTA DE ACLARACIONES DEL DIA 19 DE ENERO DE 2026 EN LA PREGUNTA CON NUMERO ID 1005512 DEL LICITANTE CONSUMIBLES PARA LA SALUD, S.A. DE C.V. | 1 | 1 | \$138.00    |
| 20.01.889 | Poliglactina 910 trenzada, Sutura sintética absorbible con aguja de 3/8 círculo de cuerpo estriado, reverso cortante de 19 mm, 24mm Long. De la hebra 45 cm cal de la sutura 4-0.  | 1 | 1 | \$138.00    |
| 20.01.893 | Polímero de ácido glicólico, con aguja 3/8 de círculo reverso cortante 13mm,16mm, 19 mm y 24mm longitud de hebra de 45cm y 70cm, calibre de la sutura 3-0, 4-0, 5-0 y 6-0.   | 1 | 1 | \$133.00    |
| 20.01.895 | Polímero de ácido glicólico, con aguja de 1/2 círculo ahusada de 17mm, 36mm Long de la hebra 70 cm, calibre de la sutura 1 y 5-0.  | 1 | 1 | \$133.00    |
| 20.01.899 | Polipropileno con aguja 1/2 círculo reverso cortante 37 mm, 75 cm de longitud, calibre de sutura 1.  | 1 | 1 | \$109.00    |
| 20.01.901 | Polipropileno con aguja 3/8 círculo reverso cortante 13mm, 19mm, 24mm y 26mm longitud de la hebra 45 cm y 75cm, calibre de sutura 2-0, 3-0, 4-0, 5-0.  | 1 | 1 | \$124.00    |
| 20.01.906 | Polipropileno con aguja de 1/2 círculo de cuerpo estriado, doble armado, ahusada de 16 mm, 25 mm o 26mm, 37mm Long de la hebra 75 cm y 90cm cal de la sutura 1, 2-0, 3-0, 4-0 y 5-0.   | 1 | 1 | \$155.00    |
| 20.01.913 | Polipropileno con aguja de 3/8 círculo de cuerpo estriado, doble armado, ahusada de 6.5mm, 9.3mm, 11mm y 13 mm, Long de la hebra de 45cm, 60cm,75 cm, cal de la sutura 6-0,7-0, 8-0.   | 1 | 1 | \$155.00    |
| 20.01.918 | Seda con aguja de 1/2 círculo, ahusada de 26mm, 36.4 mm, 37mm Long de la hebra 75 cm, calibre de la sutura 0, 1, 2-0, 3-0.   | 1 | 1 | \$65.00     |
| 20.01.919 | Seda con aguja de 3/8 de círculo reverso cortante de 19 mm, 24mm, 26mm Long de la hebra 45 cm, calibre de la sutura 2-0, 3-0,4-0.  | 1 | 1 | \$68.00     |
| 20.01.924 | Seda negra trenzada, sin aguja, Long de la hebra 75 cm, cal de la sutura 0, 1, 2-0, 3-0 y 4-0 sobre con 7 a 12 hebras.   | 1 | 1 | \$120.00    |
| 20.01.926 | Sutura politetrafluoroetileno expandido (PTFE) con aguja de 1/2 círculo de cuerpo estriado, ahusada de 24 mm Long. De la hebra 45 cm cal de la sutura 3-0.   | 1 | 1 | \$720.00    |
| 20.01.927 | Engrapadora desechable con grapas hemostáticas de titanio, ferromagnéticas, con pinza desechable (por cada 100 cartuchos) y cartucho con grapas (con veinte grapas c/u) tamaño chico, mediano y grande.  | 1 | 1 | \$4,600.00  |
| 20.01.928 | Grapas hemostáticas de titanio, ferromagnéticas, con pinza aplicadora y cartucho con grapas (con veinte grapas c/u) tamaño chico, mediano y grande.  | 1 | 1 | \$3,500.00  |
| 20.01.933 | Adhesivos quirúrgicos de 5 y 2ml. SE ACEPTA REFERENCIAR UNICAMENTE CON CATALOGO, DE ACUERDO A LA JUNTA DE ACLARACIONES DEL DIA 19 DE ENERO DEL 2026, EN LA PREGUNTA CON ID NO. 1005191 DEL LICITANTE MEDICAL LIFE SUPPLY, S.A. DE C.V.   | 1 | 1 | \$21,000.00 |
| 20.01.934 | Sellos Hemostáticos de fibrina y/o polisacárido. SE ACEPTA REFERENCIAR UNICAMENTE CON CATALOGO, DE ACUERDO A LA JUNTA DE ACLARACIONES DEL DIA 19 DE ENERO DEL 2026, EN LA PREGUNTA CON ID NO. 1005192 DEL LICITANTE MEDICAL LIFE SUPPLY, S.A. DE C.V.  | 1 | 1 | \$14,300.00 |
| 20.01.935 | Cepillos quirúrgicos con clorhexidina desechables. SE ACEPTA OFERTAR CON CATALOGO. DE ACUERDO A LA JUNTA DE ACLARACIONES DEL DIA 19 DE ENERO DE 2026 EN LA PREGUNTA CON NUMERO ID 1005526 DEL LICITANTE CONSUMIBLES PARA LA SALUD, S.A. DE C.V.  | 1 | 1 | \$24.00     |
| 20.01.936 | Campo quirúrgico de incisión con film adherente estéril. SE ACEPTA REFERENCIAR UNICAMENTE CON CATALOGO, DE ACUERDO A LA JUNTA DE ACLARACIONES DEL DIA 19 DE ENERO DEL 2026, EN LA PREGUNTA CON ID NO. 1005193 DEL LICITANTE MEDICAL LIFE SUPPLY, S.A. DE C.V.  | 1 | 1 | \$74.00     |
| 20.01.937 | Apósito especial para herida estéril (esternotomía). SE ACEPTA REFERENCIAR UNICAMENTE CON CATALOGO, DE ACUERDO A LA JUNTA DE ACLARACIONES DEL DIA 19 DE ENERO DEL 2026, EN LA  | 1 | 1 | \$3,500.00  |



2026  
año de  
Margarita  
Maza



Unidad Médica de Alta Especialidad CMN "Ignacio García Téllez"

Dirección Administrativa

Departamento de Abastecimiento

Oficina de Adquisiciones

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR063-N-II-2026

SERVICIO MÉDICO INTEGRAL DE CIRUGÍA CARDIOVASCULAR Y TORÁCICA

| PREGUNTA CON ID NO. 1005194 DEL LICITANTE MEDICAL LIFE SUPPLY, S.A. DE C.V. |   |   |   |              |
|---|---|---|---|--------------|
| 20.01.938   | Solución para preservación miocárdica intracelular tipo HTK bolsa de 1 litro. SE ACEPTA REFERENCIAR ÚNICAMENTE CON CATALOGO, DE ACUERDO A LA JUNTA DE ACLARACIONES DEL DIA 21 DE ENERO DEL 2026, EN LA PREGUNTA ID NO. 102725 DEL LICITANTE MEDICAL LIFE SUPPLY, S.A. DE C.V.   | 1 | 1 | \$5,450.00   |
| 20.01.939   | Reactivos para medir tiempo de coagulación activada. Los necesarios para el procedimiento.  | 1 | 1 | \$215.00     |
| 20.01.940   | CINTAS O TUBOS DE SILICON RADIOPACOS DE DIAMETROS 1.2, 1.5 Y 2.5 MM, LONGITUDES DE 2X45 CM Y 75 CM, COLORES BLANCO, AZUL, AMARILLO O ROJO. SE ACEPTA DE ACUERDO A JUNTA DE ACLARACIONES DEL DIA 21 DE ENERO DEL 2026, DE ACUERDO A LA PREGUNTA TECNICA ID NUMERO 102726 DEL LICITANTE MEDICAL LIFE SUPPLY, S.A. DE C.V.   | 1 | 1 | \$22,000.00  |
| 20.01.942   | ASPIRADOR DE POZO O TUBO DE SUCCIÓN RÍGIDO 20 FR. SE ACEPTA DE ACUERDO A LA JUNTA DE ACLARACIONES DEL DIA 19 DE ENERO DEL 2026, EN LA PREGUNTA CON ID NO. 1005197 DEL LICITANTE MEDICAL LIFE SUPPLY, S.A. DE C.V.   | 1 | 1 | \$350.00     |
| 20.01.943   | Antifibrinolítico IV; (análogos del Ácido amino Caproico: ácido Tranexámico o aprotina) presentación intravenosa. SE ACEPTA OFERTAR CON CATALOGO. DE ACUERDO A LA JUNTA DE ACLARACIONES DEL DIA 19 DE ENERO DE 2026 EN LA PREGUNTA CON NUMERO ID 1005499 DEL LICITANTE CONSUMIBLES PARA LA SALUD, S.A. DE C.V.  | 1 | 1 | \$1,250.00   |
| 20.01.944   | Clip para conducto chico, mediano y largo a elección del cirujano presentación de uno por empaque.  | 1 | 1 | \$3,920.00   |
| 20.01.945   | CEPILLOS DE CITOLOGIA PARA BRONCOSCOPIA CARACTERISTICAS DE ACUERDO A LA MARCA. DE ACUERDO A LA JUNTA DE ACLARACIONES DEL DIA 19 DE ENERO DE 2026 EN LA PREGUNTA CON NUMERO ID 1005404 DEL LICITANTE CONSUMIBLES PARA LA SALUD, S.A. DE C.V.   | 1 | 1 | \$600.00     |
| 20.01.946   | Catéter para lavado bronquial, DE ACUERDO A LA JUNTA DE ACLARACIONES DEL DIA 21 DE ENERO DE 2026 EN LA PREGUNTA CON NUMERO ID 102685 DEL LICITANTE CONSUMIBLES PARA LA SALUD, S.A. DE C.V., SE ACEPTA REFERENCIAR ÚNICAMENTE CON CATALOGO, DE ACUERDO A LA JUNTA DE ACLARACIONES DEL DIA 21 DE ENERO DEL 2026, EN LA PREGUNTA ID NO. 102728 DEL LICITANTE MEDICAL LIFE SUPPLY, S.A. DE C.V.                 | 1 | 1 | \$1,350.00   |
| 20.01.947   | Stent bronquial de silicón varias medidas.  | 1 | 1 | \$9,999.00   |
| 20.01.948   | Trampa de lavado bronquial o equivalente. SE ACEPTA REFERENCIAR ÚNICAMENTE CON CATALOGO, DE ACUERDO A LA JUNTA DE ACLARACIONES DEL DIA 21 DE ENERO DEL 2026, EN LA PREGUNTA ID NO. 102729 DEL LICITANTE MEDICAL LIFE SUPPLY, S.A. DE C.V.   | 1 | 1 | \$130.00     |
| 20.01.949   | Set de cánulas de Hood con postes y T-Y de Hood de 14 mm de diámetro externo de 30 y 40 mm de longitud.   | 1 | 1 | \$5,900.00   |
| 20.01.950   | Set de cánulas de traqueotomía abierta (fenestrada y no fenestrada) del número 3, 3.5, 4, 7 y 8 mm de diámetro externo, con y sin globo.  | 1 | 1 | \$1,800.00   |
| 20.01.951   | Set de Kit de traqueotomía percutánea del número 7 y 8 mm de diámetro externo, con y sin globo.   | 1 | 1 | \$1,700.00   |
| 20.01.952   | Prótesis Metálicas Traqueales recubiertas. Diámetro: 14, 16, 18, 20mm. Long. 40, 60, 80mm.  | 1 | 1 | \$2,999.00   |
| 20.01.953   | Prótesis Metálicas Bronquiales recubiertas. Diámetro: 8, 10, 12, 14mm. Long. 30, 40, 60mm.  | 1 | 1 | \$2,999.00   |
| 20.01.955   | Introduccion de marcapaso tipo "mandril" 7-9Fr  | 1 | 1 | \$950.00     |
| 20.01.956   | Cautín para realizar orificios en el dacrón.  | 1 | 1 | \$120.00     |
| 20.01.852   | Válvula Aórtica transcateéter para cirugía abierta incluir varias medidas de 19 a 27mm.   | 1 | 1 | \$385,000.00 |
| 20.01.853   | VÁLVULA DE RÁPIDA LIBERACIÓN CON O SIN SUTURA. DE ACUERDO A LA JUNTA DE ACLARACIONES DEL DIA 21 DE ENERO DE 2026 EN LA PREGUNTA CON NUMERO ID 102672 DEL LICITANTE CONSUMIBLES PARA LA SALUD, S.A. DE C.V., SE ACEPTA REFERENCIAR ÚNICAMENTE CON CATALOGO, DE ACUERDO A LA JUNTA DE ACLARACIONES DEL DIA 21 DE ENERO DEL 2026, EN LA PREGUNTA ID NO. 102731 DEL LICITANTE MEDICAL LIFE SUPPLY, S.A. DE C.V. | 1 | 1 | \$190,000.00 |
| 20.01.854   | Válvula de rápida liberación con tres puntos de sutura, Aórtica para cirugía abierta incluir varias medidas de 19 a 27mm.   | 1 | 1 | \$233,000.00 |





Unidad Médica de Alta Especialidad CMN "Ignacio García Téllez"

Dirección Administrativa  
Departamento de Abastecimiento  
Oficina de Adquisiciones

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR063-N-11-2026

SERVICIO MÉDICO INTEGRAL DE CIRUGÍA CARDIOVASCULAR Y TORÁCICA

|           |  |   |   |              |
|-----------|--|---|---|--------------|
| 20.01.855 | Válvulas biológicas de bajo perfil para implante supranular. SE ACEPTA OFERTAR CON CATALOGO. DE ACUERDO A LA JUNTA DE ACLARACIONES DEL DIA 19 DE ENERO DE 2026 EN LA PREGUNTA CON NUMERO ID 1005517 DEL LICITANTE CONSUMIBLES PARA LA SALUD, S.A. DE C.V.                      | 1 | 1 | \$84,000.00  |
| 20.01.856 | Válvulas biológicas bovinas.   | 1 | 1 | \$60,000.00  |
| 20.01.954 | Válvulas mecánicas aorticas y mitrales de carbón pirolita de todos los diámetros. SE ACEPTA OFERTAR CON CATALOGO. DE ACUERDO A LA JUNTA DE ACLARACIONES DEL DIA 19 DE ENERO DE 2026 EN LA PREGUNTA CON NUMERO ID 1005488 DEL LICITANTE CONSUMIBLES PARA LA SALUD, S.A. DE C.V. | 1 | 1 | \$35,500.00  |
| 20.01.857 | Anillos semicompletos para valvuloplastia.   | 1 | 1 | \$19,000.00  |
| 20.01.858 | Anillos completos para valvuloplastia mitral.  | 1 | 1 | \$29,000.00  |
| 20.01.987 | Prótesis valvular biológica de bajo perfil en seco. SE ACEPTA OFERTAR CON CATALOGO. DE ACUERDO A LA JUNTA DE ACLARACIONES DEL DIA 19 DE ENERO DE 2026 EN LA PREGUNTA CON NUMERO ID 1005515 DEL LICITANTE CONSUMIBLES PARA LA SALUD, S.A. DE C.V.                               | 1 | 1 | \$110,000.00 |
| 20.01.844 | Injerto pulmonar biológico bovino con o sin soporte varias medidas.  | 1 | 1 | \$90,000.00  |
| 20.01.958 | Tubo valvulado aórtico de Dacrón con prótesis mecánica de carbón pirolita.   | 1 | 1 | \$81,000.00  |
| 20.01.988 | Tubo valvulado de Dacrón con prótesis biológica. SE ACEPTA OFERTAR CON CATALOGO. DE ACUERDO A LA JUNTA DE ACLARACIONES DEL DIA 19 DE ENERO DE 2026 EN LA PREGUNTA CON NUMERO ID 1005516 DEL LICITANTE CONSUMIBLES PARA LA SALUD, S.A. DE C.V.                                  | 1 | 1 | \$260,000.00 |
| 20.01.963 | Injerto de PTFE anillado, para revascularización periférica, de diámetros 3.5 a 20mm y diferentes longitudes.  | 1 | 1 | \$22,000.00  |
| 20.01.964 | Injertos de dacrón bifurcado para revascularización periférica, pre-coagulados con colágeno, diferentes diámetros y longitudes.  | 1 | 1 | \$23,200.00  |
| 20.01.959 | Perlas para transporte de antibiótico para liberación prolongada. SE ACEPTA REFERENCIAR UNICAMENTE CON CATALOGO, DE ACUERDO A LA JUNTA DE ACLARACIONES DEL DIA 21 DE ENERO DEL 2026, EN LA PREGUNTA ID NO. 102732 DEL LICITANTE MEDICAL LIFE SUPPLY, S.A. DE C.V.              | 1 | 1 | \$3,500.00   |
| 20.01.966 | Lazo de silicón. SE ACEPTA OFERTAR CON CATALOGO. DE ACUERDO A LA JUNTA DE ACLARACIONES DEL DIA 19 DE ENERO DE 2026 EN LA PREGUNTA CON NUMERO ID 1005494 DEL LICITANTE CONSUMIBLES PARA LA SALUD, S.A. DE C.V.  | 1 | 1 | \$200.00     |
| 20.01.967 | Parche de PTFE de baja porosidad, diversos tamaños de 1.85 mm de espesor. Pared delgada.   | 1 | 1 | \$7,500.00   |
| 20.01.968 | Hemostático avanzado con proteínas humanas. SE ACEPTA REFERENCIAR UNICAMENTE CON CATALOGO, DE ACUERDO A LA JUNTA DE ACLARACIONES DEL DIA 21 DE ENERO DEL 2026, EN LA PREGUNTA ID NO. 102733 DEL LICITANTE MEDICAL LIFE SUPPLY, S.A. DE C.V.                                    | 1 | 1 | \$18,500.00  |
| 20.01.969 | Hemostático avanzado de almidón vegetal. SE ACEPTA REFERENCIAR UNICAMENTE CON CATALOGO, DE ACUERDO A LA JUNTA DE ACLARACIONES DEL DIA 21 DE ENERO DEL 2026, EN LA PREGUNTA ID NO. 102734 DEL LICITANTE MEDICAL LIFE SUPPLY, S.A. DE C.V.                                       | 1 | 1 | \$13,000.00  |
| 20.01.970 | Hemostático avanzado de octil-clanocrilato.  | 1 | 1 | \$2,500.00   |
| 20.01.971 | Hemostático de celulosa. SE ACEPTA OFERTAR CON CATALOGO. DE ACUERDO A LA JUNTA DE ACLARACIONES DEL DIA 19 DE ENERO DE 2026 EN LA PREGUNTA CON NUMERO ID 1005514 DEL LICITANTE CONSUMIBLES PARA LA SALUD, S.A. DE C.V.  | 1 | 1 | \$5,000.00   |
| 20.01.974 | Administración de Óxido Nítrico en balance Nitrógeno. SE ACEPTA OFERTAR CON CATALOGO. DE ACUERDO A LA JUNTA DE ACLARACIONES DEL DIA 19 DE ENERO DE 2026 EN LA PREGUNTA CON NUMERO ID 1005511 DEL LICITANTE CONSUMIBLES PARA LA SALUD, S.A. DE C.V.                             | 1 | 1 | \$159,000.00 |
| 20.01.975 | MALLA O PARCHES DE PTFE. DE ACUERDO A LA JUNTA DE ACLARACIONES DEL DIA 21 DE ENERO DE 2026 EN LA PREGUNTA CON NUMERO ID 102681 DEL LICITANTE CONSUMIBLES PARA LA SALUD, S.A. DE C.V.   | 1 | 1 | \$1,500.00   |
| 20.01.976 | Engrapadora cortante, reusable para cirugía abierta.   | 1 | 1 | \$9,000.00   |
| 20.01.977 | Cartucho para engrapadora cortante.  | 1 | 1 | \$4,300.00   |
| 20.01.978 | Engrapadora lineal articulada.   | 1 | 1 | \$12,900.00  |





Unidad Médica de Alta Especialidad CMN "Ignacio García Téllez"

Dirección Administrativa  
Departamento de Abastecimiento  
Oficina de Adquisiciones

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
NÚMERO LA-50-GYB-050GYR063-N-II-2026

SERVICIO MÉDICO INTEGRAL DE CIRUGÍA CARDIOVASCULAR Y TORÁCICA

|           |   |    |     |              |
|-----------|---|----|-----|--------------|
| 20.01.979 | Cartucho para engrapadora lineal articulada.  | 1  | 1   | \$5,800.00   |
| 20.01.982 | Solución para preservación miocárdica polielectrolítica isotónica. Sodio 140. Cloruro 98. Potasio 5. Acetato 27, Magnesio 1,5. Gluconato 23. Osmolaridad 295 mOsm/L. SE ACEPTA REFERENCIAR ÚNICAMENTE CON CATALOGO, DE ACUERDO A LA JUNTA DE ACLARACIONES DEL DIA 21 DE ENERO DEL 2026, EN LA PREGUNTA ID NO. 102735 DEL LICITANTE MEDICAL LIFE SUPPLY, S.A. DE C.V.  | 1  | 1   | \$14,500.00  |
| 20.01.983 | Separador desechable, flexible, circular, de tejidos blandos tipo Alexis  | 1  | 1   | \$2,000.00   |
| 20.01.984 | Electrodo implantable epicárdico definitivo de fijación con o sin sutura, unipolar. DE ACUERDO A LA JUNTA DE ACLARACIONES DEL DIA 21 DE ENERO DE 2026 EN LA PREGUNTA CON NUMERO ID 102686 DEL LICITANTE CONSUMIBLES PARA LA SALUD, S.A. DE C.V.   | 1  | 1   | \$55,000.00  |
| 20.01.985 | Monitor de traslado con medición de presión arterial invasiva, frecuencia cardiaca, trazo electrocardiográfico y oximetría de pulso   |    | 1   | \$9,999.00   |
| 20.01.986 | Parche hemostático auto adherible de polietilenglicol / colágeno. SE ACEPTA REFERENCIAR ÚNICAMENTE CON CATALOGO, DE ACUERDO A LA JUNTA DE ACLARACIONES DEL DIA 21 DE ENERO DEL 2026, EN LA PREGUNTA ID NO. 102736 DEL LICITANTE MEDICAL LIFE SUPPLY, S.A. DE C.V.   | 1  | 1   | \$1,350.00   |
| 20.01.989 | Anestesiologo cardiovascular  | 60 | 150 | \$17,500.00  |
| 20.02.990 | Técnico en perfusión extracorpórea  | 1  | 1   | \$8,500.00   |
| 20.02.991 | Cirujano Cardiovascular para ayudantías   | 1  | 1   | \$18,000.00  |
| S.C.C.B.  | Suturas de PTFE de 4 loops, prótesis de remplazo cordial de 45cm, 4-0, 5-0 aguja 3/8 de circulo con suturas medidas y pre-anudadas. SE ACEPTA REFERENCIAR ÚNICAMENTE CON CATALOGO, DE ACUERDO A LA JUNTA DE ACLARACIONES DEL DIA 21 DE ENERO DEL 2026, EN LA PREGUNTA ID NO. 102737 DEL LICITANTE MEDICAL LIFE SUPPLY, S.A. DE C.V.   | 1  | 1   | \$11,500.00  |
| S.C.C.B.  | Prótesis híbrida injerto de dacrón tetrafurcado con stent de nitinol no cubierto con un anillo de suturas de PTFE en su porción medial para remodelación de arco aórtico para disecciones agudas tipo A y hematomas intramurales en configuración recta y cónica. SE ACEPTA REFERENCIAR ÚNICAMENTE CON CATALOGO, DE ACUERDO A LA JUNTA DE ACLARACIONES DEL DIA 21 DE ENERO DEL 2026, EN LA PREGUNTA ID NO. 102738 DEL LICITANTE MEDICAL LIFE SUPPLY, S.A. DE C.V.                                 | 1  | 1   | \$418,000.00 |
| S.C.C.B.  | Dispositivo automatizado para fijación y corte de sutura en válvulas cardíacas, mediante sujetador de titanio, sirve como reemplazo a los nudos hechos a mano en cambios valvulares. Pistola grande de 31cm de largo por 5mm de diámetro interno. Con 12 ganchos para cirugía de mínima invasión. SE ACEPTA REFERENCIAR ÚNICAMENTE CON CATALOGO, DE ACUERDO A LA JUNTA DE ACLARACIONES DEL DIA 21 DE ENERO DEL 2026, EN LA PREGUNTA ID NO. 102739 DEL LICITANTE MEDICAL LIFE SUPPLY, S.A. DE C.V. | 1  | 1   | \$39,900.00  |
| S.C.C.B.  | Clip costal de titanio de varias medidas de 6, 9 y 13 segmentos, derecho e izquierdo  | 1  | 1   | \$36,000.00  |
| S.C.C.B.  | Clip para esternón de titanio de varias medidas.  | 1  | 1   | \$46,000.00  |
| S.C.C.B.  | Asistencia ventricular izquierda de larga duración intratorácica levitada magnéticamente y de flujo centrífugo. SE ACEPTA REFERENCIAR ÚNICAMENTE CON CATALOGO, DE ACUERDO A LA JUNTA DE ACLARACIONES DEL DIA 21 DE ENERO DEL 2026, EN LA PREGUNTA ID NO. 102740 DEL LICITANTE MEDICAL LIFE SUPPLY, S.A. DE C.V.   | 1  | 1   | \$39,272.00  |
| S.C.C.B.  | Disector ultrasónico inalámbrico.   | 1  | 1   | \$21,000.00  |
| S.C.C.B.  | Injerto de dacrón tetrafurcado para cirugía de arco aórtico.  | 1  | 1   | \$254,000.00 |

Domicilio del licitante: Calle Mangos No. 23 Altos Interior 1 entre calle Limón y calle Pinos, Colonia José María Pino Suárez, Ejido José María Pino Suárez, Código Postal 86029, Tabasco.

Las cantidades indicadas en cada uno de los estudios únicamente serán representativas para efectos de elaboración, evaluación y comparación de las propuestas que se reciban ya que la propuesta deberá sujetarse al monto autorizado precisado a continuación:



2026  
año de  
Margarita  
Maza



Unidad Médica de Alta Especialidad CMN "Ignacio García Téllez"

Dirección Administrativa

Departamento de Abastecimiento

Oficina de Adquisiciones

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

NÚMERO LA-50-GYR-0500CYR063-N-11-2026

SERVICIO MÉDICO INTEGRAL DE CIRUGÍA CARDIOVASCULAR Y TORÁCICA

Table with 3 columns: Monto sin impuestos, I.V.A., Monto total and 2 columns for minimum and maximum amounts.

A continuación se presenta el resumen con las cifras estadísticas del evento de esta licitación:

Table titled 'RESUMEN' showing statistical data for the bidding event, including required, assigned, and deserted items.

VI. De conformidad con lo dispuesto por el artículo 49 fracción VI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se indica que para los participantes que resultaron con asignación, la firma de los contratos se llevaran a cabo el día 20 de febrero del año 2026...

VII. De conformidad con lo señalado en el artículo 49 fracción VII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y en términos de lo establecido en el numeral 5.3.8 inciso c) de las Políticas Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de servicios emitidas por el Instituto, se manifiesta que el servidor público que emite el presente Fallo es el Mtro. José Ángel Ramírez Solís, Director Administrativo de la UMAE de Mérida, Yucatán.

VIII. Con fundamento en lo establecido en el artículo 49 párrafo sexto de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se establece que "contra la resolución que contenga el Fallo, no procederá recurso alguno".

IX.- Se les informa de la obligación de incorporarse al REPIIMSS derivado de un acto contractual, derivado de la "Política de Integridad para verificar el debido cumplimiento de los proveedores del Instituto Mexicano del Seguro Social", así como al "Manual de Operación del Registro de Proveedores para la Integridad ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (REPIIMSS)", mediante la liga https://repiimss.imss.gob.mx/imss/registro aprobadas por el HCT del IMSS en sesiones ordinarias de 30 de mayo y 26 de junio de 2023, ambos publicados en el DOF el 2 de diciembre de 2024.



2026 año de Margarita Maza

Handwritten signatures and marks at the bottom right of the page.



Unidad Médica de Alta Especialidad CMN "Ignacio García Téllez"

Dirección Administrativa

Departamento de Abastecimiento

Oficina de Adquisiciones

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

NÚMERO LA-50-GYR-050GYR063-N-11-2026

SERVICIO MÉDICO INTEGRAL DE CIRUGÍA CARDIOVASCULAR Y TORÁCICA

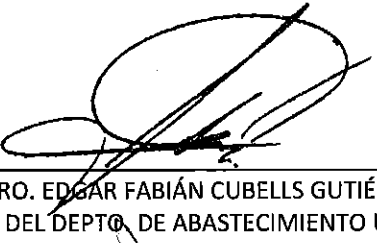
No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminado el evento de Fallo de la Licitación Pública Nacional No. LA-50-GYR-050GYR063-N-11-2026 siendo las 14:25 horas del mismo día, mes y año de su inicio, elaborando la presente acta para los efectos legales conducentes y para debida constancia, firmado al margen y al calce del presente documento las personas que en ella actuaron, informándoles que con independencia de lo anterior, podrán consultar a través del sistema electrónico de compras gubernamentales <https://compras.mx.buengobierno.gob.mx/> y el Portal de Transparencia de la Página Electrónica del IMSS ([www.imss.gob.mx](http://www.imss.gob.mx)). De conformidad con los artículos 47 y 49 fracción VI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el numeral 5.3.8 inciso c) de la Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios y los puntos 8.1.9 y 8.1.9.4 del Manual de Organización de las Unidades Médicas de Alta Especialidad.

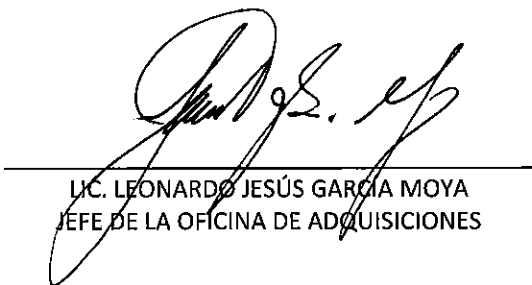
Esta Acta consta de 16 hojas firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

  
MTRO. JOSÉ ÁNGEL RAMÍREZ SOLÍS  
DIRECTOR ADMINISTRATIVO UMAE

  
DR. DAVID BOLDÁN MORALES  
JEFE DE LA DIVISIÓN DE CARDIOLOGÍA UMAE

  
MTRO. EDGAR FABIÁN CUBELLS GUTIÉRREZ  
JEFE DEL DEPTO. DE ABASTECIMIENTO UMAE

  
LIC. LEONARDO JESÚS GARCÍA MOYA  
JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICIONES

  
LIC. JORGE LUIS MARÍN ESCALANTE  
ANALISTA SUPERVISOR

POR LOS LICITANTES: SIN ASISTENCIA

